Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente: 1/2026
AP-597-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID 54, situado en la Avda. Carretera Carmona, Distrito Macarena (AP-597-2026),** que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Brachychiton populneus*, situado en la Avda. Carretera Carmona, Distrito Macarena. Se trata de un árbol desvitalizado y con una inclinación de unos 13º- que presenta una herida con pudrición/cavidad en cuello/base del tronco a tensión que evoluciona desfavorablemente, constatándose además grietas de separación con la tierra alrededor del tronco, lo que indica inclinación activa del ejemplar causada por pérdida de anclaje probablemente debida a la extensión de la pudrición al cuello y a las raíces maestras. Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasificó como de RIESGO ALTO para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procedió al apeo urgente del ejemplar por fallo inminente del árbol o de una de sus partes, sin que fuera posible otra acción o intervención razonablemente viable desde un punto de vista técnico y/o económico que pudiera mitigar dicho riesgo.

ESTADO GENERAL: Desvitalizado.

OBSERVACIONES: Se trata de un árbol desvitalizado y con inclinación activa -en la actualidad de unos 13º-, situado en estrecho alcorque sobre acerado -afectación- y con interferencias con vehículos. En la copa esférica y estructura tortuosa tras refaldeo, se observan heridas de poda y otras anomalías (codominancias, angulaciones, curvaturas...) sin importancia. Presenta una herida con pudrición/cavidad en cuello/base del tronco a tensión que evoluciona desfavorablemente. Por último, se constatan grietas de separación de la base del tronco con la tierra que junto a imágenes del ejemplar de años anteriores indican inclinación activa por pérdida de anclaje causada probablemente a la extensión de la pudrición al cuello y a las raíces maestras. Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasificó como de RIESGO ALTO para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procedió al apeo urgente del ejemplar por fallo inminente del árbol o de una de sus partes, sin que fuera posible otra acción o intervención razonablemente viable desde un punto de vista técnico y/o económico que pudiera mitigar dicho riesgo.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	ROxGiuCV5Hq6dPmh9icTEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	10/11/2026 09:28:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ROxGiuCV5Hq6dPmh9icTEg==		

Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines
Espacio público, Consumo, Cementerio y Protección animal
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

COMUNICADO APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 597/26) PARTE 1ª.
MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE

Código Apeo: AP 597/26.

UBICACIÓN: 49295 - Carmona. Carretera De (Macarena).

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de Brachychiton populneus situado en la Avda. Carretera Carmona, Distrito Macarena.

Se trata de un árbol desvitalizado y con una inclinación de unos 13º- que presenta una herida con pudrición/cavidad en cuello/base del tronco a tensión que evoluciona desfavorablemente, constatándose además grietas de separación con la tierra alrededor del tronco, lo que indica inclinación activa del ejemplar causada por pérdida de anclaje probablemente debida a la extensión de la pudrición al cuello y a las raíces maestras.

Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasificó como de RIESGO ALTO para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procedió al apeo urgente del ejemplar por fallo inminente del árbol o de una de sus partes, sin que fuera posible otra acción o intervención razonablemente viable desde un punto de vista técnico y/o económico que pudiera mitigar dicho riesgo.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Sevilla, a 21 de octubre de 2026
El Ingeniero Técnico Forestal

Se aporta documento justificativo, croquis de situación y fotografías.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines
Espacio público, Consumo, Cementerio y Protección animal
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

COMUNICADO APEO DE ARBOLADO ZONA VERDE (AP 597/26) 2ª PARTE
MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE

1. FECHA: 10-09-26.
2. SITUACIÓN: 49295 - Carmona. Carretera De (Macarena).
3. DISTRITO: Norte.
4. ESPECIE: Brachychiton populneus.
5. ID: 54.
6. P.C. (cm.): 130.
7. ALTURA (m): 8.
8. ALCORQUE (m): En alcorque sobre pavimento.
9. LATITUD DE ACERADO: Inventariado.
10. LESIONES GRAVES: Grave pudrición en cuello.
11. ESTADO GENERAL: Desvitalizado.
12. OBSERVACIONES: Se trata de un árbol desvitalizado y con inclinación activa -en la actualidad de unos 13º-, situado en estrecho alcorque sobre acerado -afectación- y con interferencias con vehículos. En la copa esférica y estructura tortuosa tras refaldeo, se observan heridas de poda y otras anomalías (codominancias, angulaciones, curvaturas...) sin importancia. Presenta una herida con pudrición/cavidad en cuello/base del tronco a tensión que evoluciona desfavorablemente. Por último, se constatan grietas de separación de la base del tronco con la tierra que junto a imágenes del ejemplar de años anteriores indican inclinación activa por pérdida de anclaje causada probablemente a la extensión de la pudrición al cuello y a las raíces maestras.

    Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasificó como de RIESGO ALTO para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procedió al apeo urgente del ejemplar por fallo inminente del árbol o de una de sus partes, sin que fuera posible otra acción o intervención razonablemente viable desde un punto de vista técnico y/o económico que pudiera mitigar dicho riesgo.

Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines
Espacio público, Consumo, Cementerio y Protección animal
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FOTOGRAFÍAS: *Brachychiton populneus_ID* 54_la Avda. Carretera Carmona.



Localización: Avda. Carretera Carmona, Distrito Macarena.



Vista general, árbol desvitalizado



Inclinación activa



Grietas de movimiento



Herida con pudrición/cavidad en cuello/base del tronco a tensión que evoluciona desfavorablemente.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org